

## **o Proceso - Presentación de la Primera Iniciativa de los Niños Temas de Conversación del 17 de marzo de 2005**

### **añosa**

El propósito de esta iniciativa es desviar la atención de los problemas reales que la escuelas públicas enfrentan convirtiendo a los maestros en chivos expiatorios. El verdadero problema es que el gobernador rompió las promesas que hizo a los estudiantes y no ha sido capaz de proteger una financiación mínima para nuestras escuelas. Los maestros de los grados K-12 no tienen realmente un puesto permanente. Tiene derecho a una audiencia de debido proceso en caso de destitución o despido.

### **ica a los niños y dificulta aún más la contratación de maestros de calidad**

Esta iniciativa exige a los maestros enseñar cinco años antes de obtener un estatus permanente y tener el derecho a una audiencia de debido proceso en caso de destitución o despido. Esta disposición perjudicará a los niños por cuanto dificulta aún más contratar a personas jóvenes y convencerlas de que opten por la enseñanza como una profesión. Aumentará la rotación de maestros.

La propuesta no hace nada para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, disminuir el tamaño de los salones de clase o suministrar a los estudiantes los textos y los materiales que necesitan.

Las escuelas con el desempeño más bajo tienden a tener los maestros con menos experiencia y esta propuesta ayudará a mantener esta situación tal cual.

### **cesaria**

Ya tenemos un sistema que permite despedir a los maestros durante los primeros dos años sin una audiencia. De hecho, este período ya es mucho más largo que el período de prueba para otras profesiones.

Todas las escuelas locales tienen un sistema para manejar a los maestros problemáticos. Después de lograr un puesto permanente, los maestros solamente tienen derecho a una audiencia ante un panel competente en caso de despido. Los administradores deben utilizar el sistema y los consejos escolares deben estar seguros de que los administradores hacen su trabajo.

### **as abiertos al abuso**

Al exigir 5 o 10 años de buenas evaluaciones para obtener un estatus permanente y permitir el despido de los maestros después de dos evaluaciones poco satisfactorias, esta iniciativa abre la posibilidad de abuso por parte de los burócratas. Los administradores vengativos pueden negarles a los maestros el estatus permanente, o despedirlos sin causa, o negarles el derecho a una audiencia.